

| Concepto             | EVENTOS EXTRAORD. | ACTIVIDADES<br>MERCANTILES | OPERACIONES<br>FINANCIERAS | TOTAL     |
|----------------------|-------------------|----------------------------|----------------------------|-----------|
| Ingresos             |                   |                            | 15                         | 2.237.721 |
| Gastos:              |                   |                            |                            |           |
| Consumo de material  |                   |                            |                            | 47.622    |
| Gastos de personal   |                   |                            |                            | 827.962   |
| Servicios Exteriores |                   |                            |                            | 1.177.950 |
| Otros gastos         |                   |                            | 4.758                      | 99.633    |
| Total gastos         |                   |                            | 4.758                      | 2.153.167 |
| Inversiones          | -                 | -                          | -                          |           |

## c. Rentas e ingresos del artículo 3,2 de la Ley 49/2002.

La Federación Baloncesto Comunidad Valenciana se considera, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 49/2002, entidad sin fines lucrativos. Asimismo, dedica la totalidad de las rentas e ingresos que obtiene al cumplimiento de sus fines estatutarios, persiguiendo el interés general deportivo y teniendo por objeto la promoción, tutela, organización y control del deporte del Baloncesto, en cualquiera de sus manifestaciones y variantes, dentro del ámbito territorial de la Comunidad Valenciana.

## d. Retribuciones a miembros de los órganos de gobierno.

Según el Título II del Estatuto los órganos de gobierno de la Federación son la Asamblea General, la junta directiva de la Asamblea General y el Presidente. Las retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la Federación durante el ejercicio 2020 a los miembros de los órganos de gobierno se detallan a continuación:

| Concepto                              | Euros   |
|---------------------------------------|---------|
| Sueldos                               | 161.758 |
| Otras remuneraciones                  | 1.080   |
| Gastos de desplazamiento y asistencia | 49      |
| Total                                 | 162.842 |

## e. Participaciones en sociedades mercantiles y retribuciones de los administradores.

La Federación Baloncesto Comunidad Valenciana posee el 100 % de las participaciones de la sociedad "Mediación Gestión y Promoción Integral Deportiva, Sociedad Limitada" siendo la misma Federación el administrador único de la sociedad a través de la persona física de DON SALVADOR FABREGAT TATAY, siendo el cargo de administrador no retribuido.

www.fbcv.es